

COPIS CO PRET.

UDAF



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección General de Caminos -DGC-

NO CONTROL:221617



[Handwritten signature]

Oficio No.: 301-CFE-2015
Guatemala, 10 de septiembre de 2015

Firma: *[Signature]* Hora: 9:58

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de agosto/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

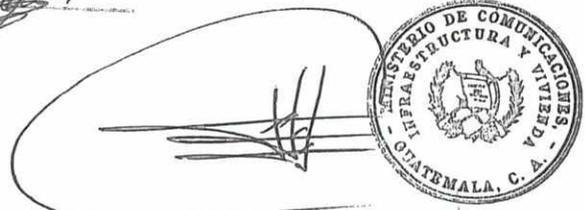
De usted atentamente,

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO



Hora: 09:42 Firma: *[Signature]*

Despacho
Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

- C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
- Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
- Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
- Archivo.-

[Handwritten note] 22/09/2015 14:15:15

UDPF



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos DGC

Swins

NO CONTROL:221617



Oficio No.: 301-CFE-2015

Guatemala, 10 de septiembre de 2015

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

14 SEP 2015

Hora: 9:37

Firma: [Signature]

Firma: [Signature]

Hora: 9:50

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de agosto/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

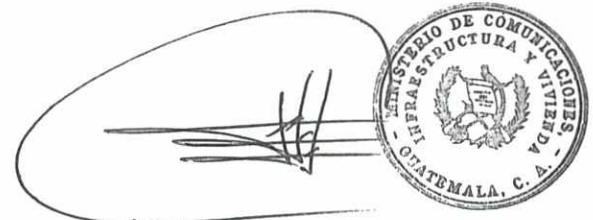
Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

Despacho
Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

- C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
 Licda. Luz Maria Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
 Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuestado: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	11.41	39.34%	108,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.00	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

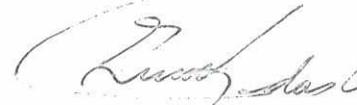
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

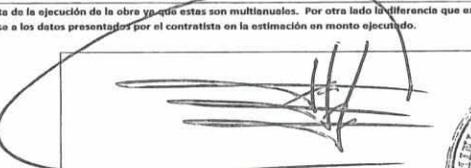
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%	31.84%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
6.86%	31.84%	76.83%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP5
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores almeado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I San Jilán - Puente Chascó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chascó - Panadó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,499,999.97	48.52	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.87 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panadó - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	15.00	7.55	50.33%	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	9.03	60.20%	15,000,000.00	24,375,000.00	4,602,490.45	18.88	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.9 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		
0.00%	21.40%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	4.80%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	26.20%	159.93%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, el cual no tengo la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (global) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

[Firma]
 Firmado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



[Firma]
 Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTPS						
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
TRAMO: SAN JULIAN - PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005			0.00	
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	
TRAMO: FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005			0.00	
	11-0000-0000	11-0000-0000		21,750,000.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067		20,500,000.00	20,499,999.97	100.00
TRAMO: PANZOS-EL ESTOR	JICA	52-0507-005			0.00	
	SECTORIAL	52-0401-0067	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52
TRAMO: EL ESTOR - RIO DULCE	JICA	52-0507-005			0.00	
	nacionales	11-0000-0000		10,875,000.00		
	Nacionales/bonos	41-1204-0065	500,000.00	500,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00	4,602,490.45	35.40
TRAMO: ROSARIO - SENAHU	JICA	52-0507-005			0.00	
	JICA	52-0507-005			0.00	
TOTAL		70,000,000.00	101,625,000.00	26,628,640.17	26.20	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.75	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución. Y no estimó en este mes ya que se encuentra en tramite la ampliación del plazo de ejecución.		
24.21%	73.24%					
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO			Variación % Financiera			0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL				
24.21%	73.24%	138.59%	IV. 3 Alertivos			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son manuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lomus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24
	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67%	*1 SICOH; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

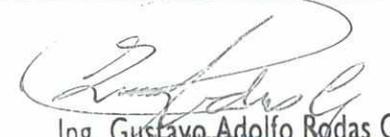
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.			
22.04%	48.27%		0.87%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015			
22.91%	48.67%	47.61%					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios D.G.C.


Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BCE - 2019 CA-02 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCE	52-0401-0064	220,500,000.00	247,650,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

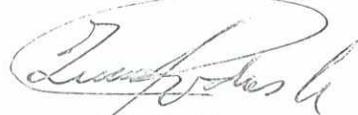
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

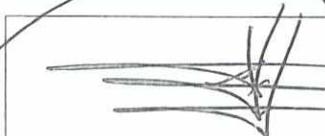
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	52.09%	Variación % Física	0.87%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.17%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV.3 Alertivos	
22.91%	52.26%	53.56%	En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en DGP) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

ANEXO BNDES 11.2.0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	52-0558-0002	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
	TOTAL	500,499,621.00	574,349,621.00	300,174,420.57	52.28

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP, 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%	*1 SICDH El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015 *2 SNIP

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado			
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.39	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.70	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	8.17	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

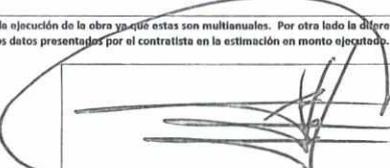
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero 2015.			
48.32%	0.00%	Variación % Física	3.53%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera		IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.			
51.85%	42.84%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
		5.53%					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Ejecutado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	BCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%
						0.00
TOTAL			240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015. *2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

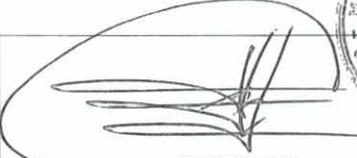
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera		IV. 3 Alertivos	
		0.00%		Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego se licite cada proyecto por parte de la Dirección General de Caminos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

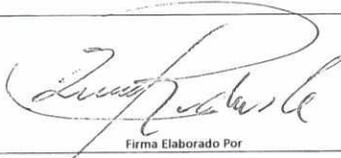
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III : El Paraiso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV : San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

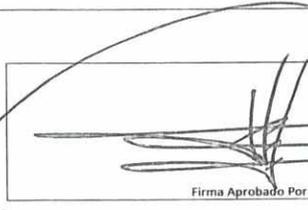
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTP6						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Lancetillo-Río Copon 116527	JICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
Tramo: Ixcan - Río Copon 116528	JICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
Tramo: Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	15,088,757.00	2,396,287.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00
Tramo: Langulín - Calabon 72220	JICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
TOTAL			87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA											*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
							753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%		

NO APLICA

NO APLICA

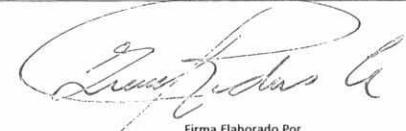
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

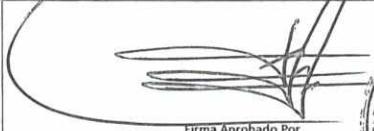
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertas El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	36.91%	0.00%					
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Variación % Financiera				
0.00%	48.26%	20.27%	11.35%				

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 04-09-2015


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Finanzas Externas
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

UDAF



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección General de Caminos -DGC-

Ginsy

NO CONTROL:221616



Oficio No.: 300-CFE-2015
Guatemala, 10 de septiembre de 2015

Firma: *[Signature]* Hora: *9:58*

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Parrilla:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria General
Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

[Signature]



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

21/22/09/2015
#15:15

C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-



HORA: *9:35* NOMBRE: *[Signature]*

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuestado: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * r	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	11.41	39.34%	188,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.00	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%	31.84%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.00%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
6.86%	31.84%	76.83%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP5**
 Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cuh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I San Julián - Puente Chascó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chascó - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,499,999.97	48.52	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.82 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 03 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	15.00	7.55	50.33%	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	9.03	60.20%	15,000,000.00	24,375,000.00	4,602,490.45	18.88	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Rengiones Varios		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
0.00%	21.40%	Variación % Física	0.00%	1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos que se encuentran virtualmente finalizados, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento. En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	4.80%	IV. 3 Alertivos Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir trabajos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELVAN LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARÁ PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMO IV Y V YA FINALIZARON.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	26.20%	159.93%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso. El presente informe tiene la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (anual) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

[Firma]
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



[Firma]
 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



		ANEXO JICA GTPS				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
TRAMO: "ANJULIAN" PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005			0.00	
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	
TRAMO: FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005			0.00	
	11-0000-0000	11-0000-0000		21,750,000.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067		20,500,000.00	20,499,999.97	100.00
TRAMO: PANZOS-EL ESTOR	JICA	52-0507-005			0.00	
	SECTORIAL	52-0401-0067	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52
TRAMO: EL ESTOR- RIO DULCE	JICA	52-0507-005			0.00	
	nacionales	11-0000-0000		10,875,000.00		
	Nacionales/bonos	41-1204-0065	500,000.00	500,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00	4,602,490.65	35.40
TRAMO: ROSARIO-SENAHU	JICA	52-0507-005			0.00	
					0.00	
TOTAL		70,000,000.00	101,625,000.00	26,628,660.17	26.20	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.75	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

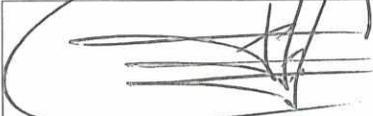
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución. Y no estimó en este mes ya que se encuentra en tramite la ampliación del plazo de ejecución.	
24.21%	73.24%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	138.59%		
24.21%	73.24%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SICOIN (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firmado por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lomus
 Firmado por
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24
	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

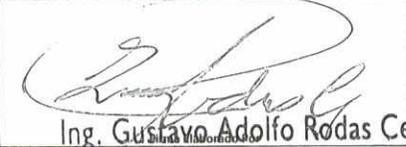
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

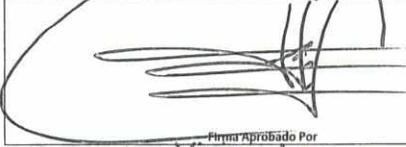
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	48.27%	Variación % Física	0.87%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.40%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	IV.3 Alertivos	
22.91%	48.67%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	47.61%
		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios D.G.C.


Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI - 2019 CA-02 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	247,650,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICDIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

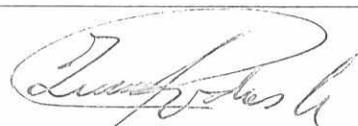
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

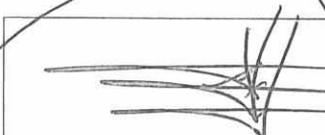
Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.87%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	52.09%	Variación % Financiera	0.17%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejo un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.91%	52.26%	53.56%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en tanto que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

ANEXO BNDES 11.2.0967.1

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	52-0558-0002	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
	TOTAL	500,499,621.00	574,349,621.00	300,174,420.57	52.26

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%	*1 SICDIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.39	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.70	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	8.17	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

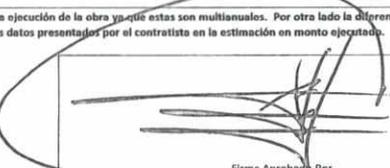
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	3.53%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero 2015.	
48.32%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	42.84%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
51.85%	42.84%	5.53%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

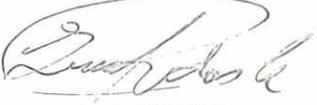
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00	-	-	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias	
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación			
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva									

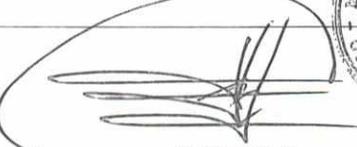
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%			Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego se licite cada proyecto por parte de la Dirección General de Caminos.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

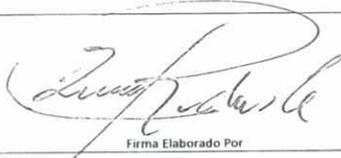
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III : El Paraiso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snp 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV : San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

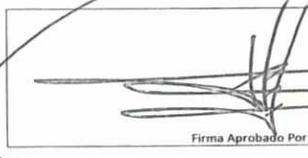
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
Tramo : Ican - Rio Copon 11652B	JICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ican 13225B	JICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
Tramo : Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	15,088,757.00	2,396,287.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00
Tramo : Lanquin - Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
TOTAL			87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA											*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
							753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%		

NO APLICA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	

NO APLICA

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%				
	36.91%		0.00%	IV.3 Alertivos			
		Variación % Financiera	11.35%	El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Fianzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
0.00%	48.26%	20.27%		Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 04-09-2015			


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo, c.
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Dirección
General
de Caminos
-DGC-



UDAF

NO CONTROL:221615

G. Rojas

Oficio No.: 299-CFE-2015

Guatemala, 10 de septiembre de 2015

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: 9:58
Firma:
Folio Único de Expediente:
Tel: 1578

2015-64488

Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2015.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Vivian Lemus



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

*PM 22/09/2015
H: 16:15.*

C.c. **Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	11.41	39.34%	188,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.80	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

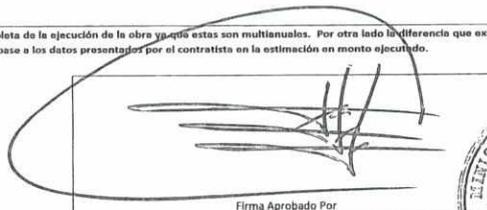
Recuento comparativo		IV.2. Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2. Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%	31.84%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	
6.86%	31.84%	76.83%	

El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.

1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP5
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chacó - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,499,999.97	48.52	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.63 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	15.00	7.55	50.33%	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.78 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	9.03	60.20%	15,000,000.00	24,375,000.00	4,602,490.45	18.88	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Sensahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO 1, SE DIJO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		
0.00%	21.40%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	4.80%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	26.20%	159.93%	

1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos que se encuentran virtualmente finalizados, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento.
 En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

IV. 3 Alertivos
 Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que las mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRÓXIMO AÑO, HASTA QUE SE RESUELVAN LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARÁ PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso y que no se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto Ejecutado.

[Firma]
 Firmó Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



[Firma]
 Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



		ANEXO JICA GTP5				
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
TRAMO: SAN JULIAN - PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00		0.00
TRAMO: FUENTE CHASCO - PANZOS	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000		21,750,000.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067		20,500,000.00	20,499,999.97	100.00
TRAMO: PANZOS - EL ESTOR	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52
TRAMO: EL ESTOR - RIO DULCE	JICA	52-0507-005				0.00
	nacionales	11-0000-0000		10,875,000.00		
	Nacionales/bonos	41-1204-0065	500,000.00	500,000.00		0.00
TRAMO: ROSARIO - SENAHU	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00	4,602,490.45	35.40
	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
TOTAL		70,000,000.00	101,625,000.00	26,628,660.17		26.20

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.75	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

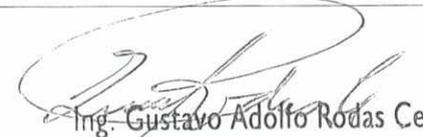
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución. Y no estimó en este mes ya que se encuentra en tramite la ampliación del plazo de ejecución.	
24.21%	73.24%	Variación % Financiera	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	138.59%		
24.21%	73.24%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Viviana Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24
	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

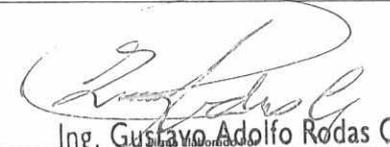
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

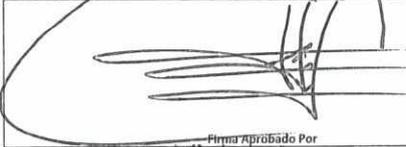
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
	EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
	22.04%		48.27%		
		Variación % Física	0.87%	IV.3 Alertivos En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
		Variación % Financiera	0.40%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO			EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
	EJECUCION FISICA ACUMULADA		47.61%		
	22.91%		48.67%		

Es importante mencionar que los datos que se consignán en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios P.G.C.


Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCI - 2019 CA-02 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	247,650,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

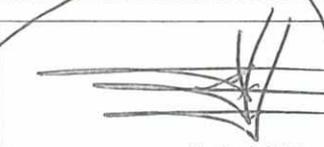
Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.87%	IV.3 Alertivos En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejo un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%	52.09%	Variación % Financiera	0.17%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
22.91%	52.26%	53.56%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en el momento que se presenta los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
	Requerimientos del Proyecto		1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

ANEXO BNDES 11.2.0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
005	52-0558-0002	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
	TOTAL	500,499,621.00	574,349,621.00	300,174,420.57	52.28%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.39	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.70	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	8.17	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

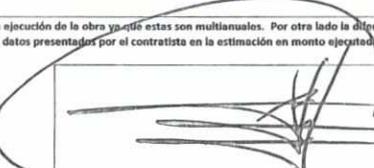
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	3.53%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero 2015.	
48.32%	0.00%	Variación % Financiera	42.84%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	5.53%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
51.85%	42.84%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

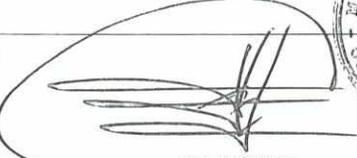
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo.					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos	
Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego se licite cada proyecto por parte de la Dirección General de Caminos.					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

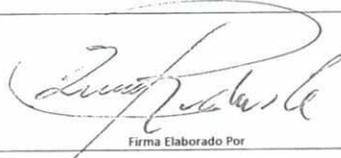
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraiso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

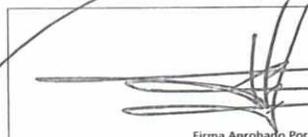
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%		0.00%					
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%		0.00%		0.00%			


 Firma Elaborado Por


 Firma Aprobado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA											*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
							753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%		

NO APLICA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

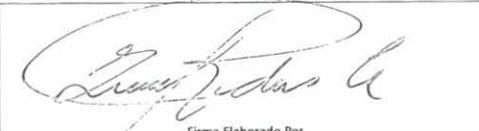
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

NO APLICA

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%				
0.00%	36.91%			IV.3 Alertivos			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	11.35%				
0.00%	48.26%	20.27%		El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 04-09-2015


Firma Elaborado Por


Firma Aprobado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



UDAF



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos -DGC-

NO CONTROL:221614



Handwritten signature in blue ink

Oficio No.: 298-CFE-2015
Guatemala, 10 de septiembre de 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de agosto/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

Handwritten signature and official circular stamp of the Ministry of Communications, Infrastructure and Housing, Guatemala, C.A.

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado
Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

Handwritten date: 21/22/09/2015 and time: 14:15:16

c.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Stamp: RECEPCION DE DOCUMENTOS 14 SEP 2015
MANUEL ZÓRIGA
Hora: 17:10 Firma:

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11330013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	11.41	39.34%	188,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.00	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

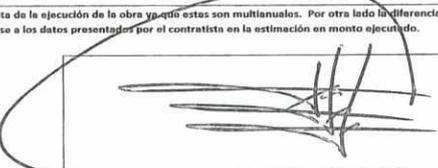
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras
6.86%	31.84%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.
6.86%	31.84%	76.83%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballero
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP5
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I San Julián - Puente Chascó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km de la carretera RN7E, Tramo II. Puente Chascó - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	42,250,000.00	20,499,999.97	48.52	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.63 Km de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	15.00	7.55	50.33%	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 33.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	9.03	60.20%	15,000,000.00	24,375,000.00	4,602,490.45	18.88	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Sensahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos que se encuentran virtualmente finalizados, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%
0.00%	21.40%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	4.80%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	26.20%	159.93%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso (2015) y que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto Ejecutado.

[Firma]
 Firmó Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



[Firma]
 Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



		ANEXO JICA GTPS			
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO: AN JULIAN - PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005			0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00
TRAMO: FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005			0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000		21,750,000.00	
	SECTORIAL	52-0401-0067	20,500,000.00	20,499,999.97	100.00
TRAMO: PANZOS-EL ESTOR	JICA	52-0507-005			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75
TRAMO: EL ESTOR - RIO DULCE	JICA	52-0507-005			0.00
	nacionales	11-0000-0000		10,875,000.00	
	Nacionales/bonos	41-1204-0065	500,000.00	500,000.00	0.00
TRAMO: ROSARIO - SENAHU	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00	4,602,490.45
	JICA	52-0507-005			0.00
TOTAL		70,000,000.00	101,625,000.00	26,628,660.17	26.20

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km			2.75	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución. Y no estimó en este mes ya que se encuentra en tramite la ampliación del plazo de ejecución.	
24.21%	73.24%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
24.21%	73.24%	138.59%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




Vivian Lomus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067		18,000,000.00	13,183,526.35	73.24
				0.00
TOTAL	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

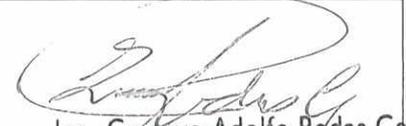
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

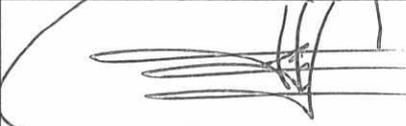
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.87%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	48.27%	Variación % Financiera	0.40%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.91%	48.67%	47.61%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios D.G.C.


Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIÉ -2019 CA-02 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	247,650,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

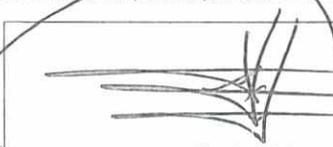
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	52.09%	Variación % Física	0.87%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejo un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.91%	52.26%	53.56%	Variación % Financiera		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en ejecución mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%	*1 SICDIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.39	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.70	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	8.17	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

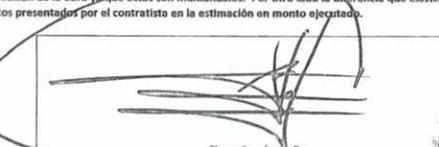
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero 2015.	
48.32%	0.00%	Variación % Física	3.53%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
51.85%	42.84%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	42.84%
		5.53%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



		ANEXO BCIE-2107			
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	BCIE 52-0401-0066	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%
					0.00
	TOTAL	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00	-	-	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas	
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

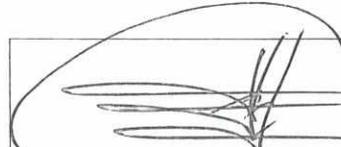
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera		IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego se licite cada proyecto por parte de la Dirección General de Caminos.			
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL					
		0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	10,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-	-	-
			-	-	-	-
		TOTAL	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

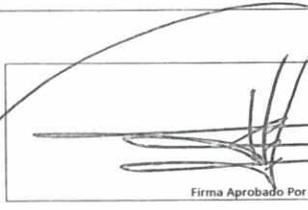
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%				
0.00%	0.00%		0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%				
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO IICA GTP6						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	IICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
Tramo : Ixcan -Rio Copon 116528	IICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	IICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
Tramo : Chicaman - Lancetillo 72219	IICA	52-0509-0001	15,088,757.00	2,396,287.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00
Tramo : Lanquin- Cahabon 72220	IICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
TOTAL			87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA											*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

NO APLICA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	

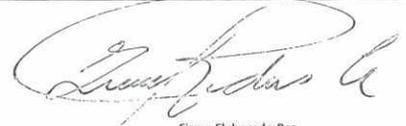
NO APLICA

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Variación % Física		0.00%	
0.00%		36.91%					
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				Variación % Financiera		11.35%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%		48.26%		20.27%			

IV.3 Alertivos
 El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Fianzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 04-09-2015


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos -DGC-

UDAF

NO CONTROL:221613

Griselda

Oficio No.: 297-CFE-2015
Guatemala, 10 de septiembre de 2015



Licenciada
Griselda González
Encargada de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2015.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada González:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

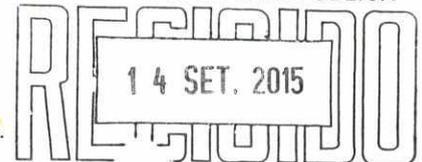
Atentamente,

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*RM 22/09/2015
H.: 18:15.*

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



C.c. **Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

a 30 [Signature]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * r	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en La Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 50132	Km	3.00	29.00	11.41	39.34%	188,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.80	31.84%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

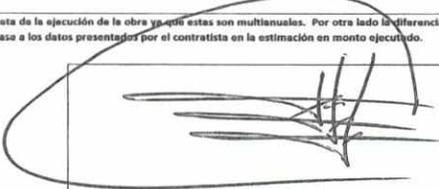
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%	31.84%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
6.86%	31.84%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	76.83%

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	150,000,000.00	57,000,000.00	16,392,069.42	28.76%
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	29,306,209.19	94.54%
NACIONALES	11-0000-0000		57,625,000.00	664,302.19	1.15%
	TOTAL	188,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.80	31.84

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acido. Cuh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km.	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICICIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.50 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chacó - Panabá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km.				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,499,999.97	48.52	*1 SICICIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panabá - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km.	6.00	15.00	7.55	50.33%	25,000,000.00	5,000,000.00	1,526,169.75	30.52	*1 SICICIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 93.38 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km.	2.00	15.00	9.03	60.20%	15,000,000.00	24,375,000.00	4,602,490.45	18.88	*1 SICICIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km.				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%
0.00%	21.40%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	4.80%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	26.20%	159.93%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha son del movimiento del proyecto del año en curso y no se tiene la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (Anual) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobada Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTP5					
FUENTE	FONDOS	inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO: SAN NULIAN - FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005			0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000			
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00
TRAMO: FUENTE CHASCO-PANZOS	JICA	52-0507-005			0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000		21,750,000.00	
	SECTORIAL	52-0401-0067		20,500,000.00	100.00
TRAMO: PANZOS-EL ESTOR	JICA	52-0507-005			0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	25,000,000.00	5,000,000.00	30.52
	JICA	52-0507-005			0.00
TRAMO: EL ESTOR- RIO EMILCE	nacionales	11-0000-0000		10,875,000.00	
	Nacionales/bonos	41-1204-0065	500,000.00	500,000.00	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,500,000.00	13,000,000.00	35.40
TRAMO: ROSARIO -SENAPU	JICA	52-0507-005			0.00
					0.00
TOTAL		70,000,000.00	101,625,000.00	26,628,660.17	26.20

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.75	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

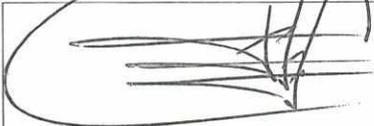
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución. Y no estimó en este mes ya que se encuentra en tramite la ampliación del plazo de ejecución.			
24.21%	73.24%	Variación % Física	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
24.21%	73.24%	138.59%					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Vivian Lemos
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0067	-	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24
	-	-	-	0.00
TOTAL	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUM UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

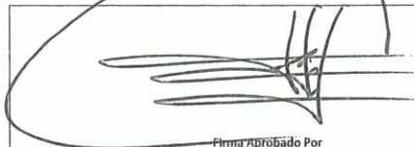
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	48.27%	Variación % Física	0.87%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.40%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	IV.3 Alertivos	
22.91%	48.67%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	47.61%
En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son manuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II con los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.


 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE -2019 CA-02 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	220,500,000.00	247,650,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41-1204-0065		1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	248,650,000.00	121,019,569.14	48.67

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * 1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.90	52.25%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	46.4331	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	41.6954	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.1655	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0200	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2628	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.1958	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	52.2100	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0325	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
22.04%	52.09%	Variación % Física	0.87%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera		IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.91%	52.26%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	53.56%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en millones) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	121,422,304.13	42.84%	*1 SCDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.39	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.70	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	8.17	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

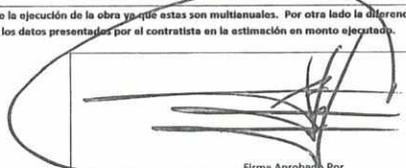
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero 2015.	
48.32%	0.00%	Variación % Física	3.53%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
51.85%	42.84%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	5.53%		

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

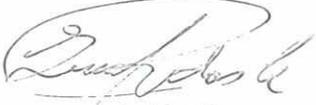
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00	-	-	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

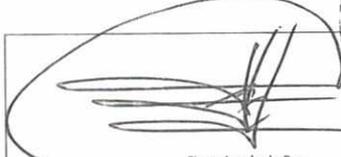
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego se licite cada proyecto por parte de la Dirección General de Caminos.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO		Variación % Financiera	0.00%				
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	10,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-	-	-
			-	-	-	-
		TOTAL	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

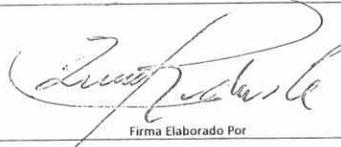
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III : El Paraiso - Rio Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV : San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

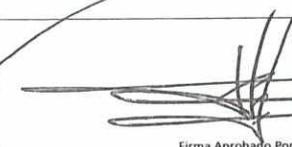
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desemborsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%				
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO JICA GTPB						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
Tramo: Ixcan-Rio Copon 116528	JICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
Tramo: Chicaman-Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	15,088,757.00	2,396,287.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00
Tramo: Lanquin-Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
TOTAL			87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA											*1 SICODIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
							753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%		

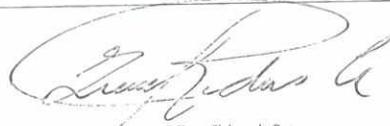
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

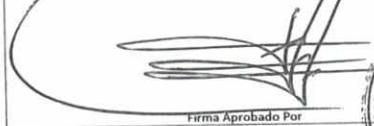
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	36.91%	0.00%	11.35%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO				EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		20.27%				
0.00%	48.26%						

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 04-09-2015


 Firma Elaborado Por

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA
 DE
 FINANCIAMIENTO
 EXTERNO
 CEBALLOS

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE -2138	52-0401-00067	753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%
						0.00
		TOTAL	753,500,000.00	680,000,000.00	328,156,892.23	48.26%

UDAF

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección General de Caminos -DGC-

González

Oficio No.: 295-CFE-2015
Guatemala, 08 de septiembre de 2015

NO CONTROL:221577

RECEBIDA
22 SEP 2015
SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: 9:58

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 4to. Bimestre julio-agosto/2015.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al bimestre julio-agosto 2015 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

De usted atentamente,

*RM 22/09/2015
H: 15:15*

Despacho
Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-

[Signature]
Dirección General de Caminos
SUB-DIRECTOR TÉCNICO
Guatemala, C.A.

Ing. Benjamin Otilio González
Sub-Director Técnico Interino

C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDA
11 SEP 2015
Hora: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*



FICHA DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2015
Fecha de impresión: 08/09/2015
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

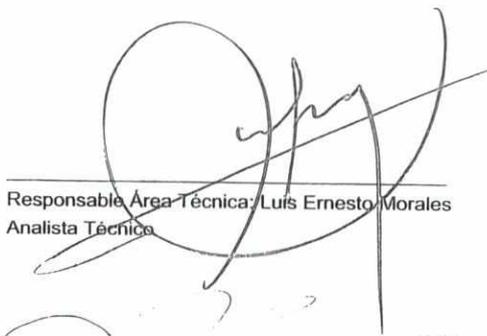
Código SIGEACI: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación: S/N
Estado del proyecto: Seguimiento
Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 12/6/2014
Fecha de finalización vigente: 11/8/2017
Fuente Cooperante: China (Taiwán)

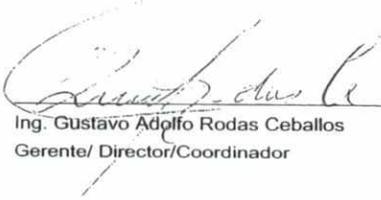
AVANCE FISICO Y FINANCIERO

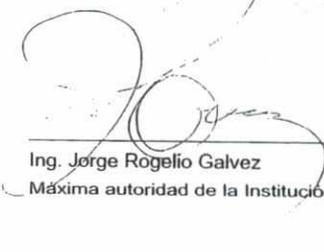
Monto total de desembolsos recibidos: Q. 0.00
Monto total ejecutado: Q. 0.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco Garcia Rossi
Analista Financiero


Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnica


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/ Director/Coordinador


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2015
Fecha de envío: 08/09/2015
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Jorge Rogelio Galvez
Correo Electrónico: jorge.galvez@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEAC138
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación: S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 0-0000
Fuente Cooperante: China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto: Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto: 502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de la Institución Ejecutora: Finca Nacional La Aurora, Salon No. 7, Zona 13,

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 12/6/2014
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 12/6/2014
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 11/8/2017
Fecha de finalización original: 11/8/2017
Fecha de finalización vigente: 11/8/2017

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación):

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

Seguimiento

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
--------------------	-----------	------------------------

* FUENTE COOPERANTE

Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).

FUENTE COOPERANTE

EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Si el proyecto tiene registro en SICOIN, se mostrara la siguiente información:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81	247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Total				638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81	0.00
Monto Total				390,671,000.00

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cunetas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto

Objetivo(s) Específico(s):

1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio
2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por medio de la reducción del tiempo de viaje
3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO**Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total en Q.
-------	-------------------	----------------	-------------------

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	7,877,409.28	0.00	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**Ejecución Presupuestaria del Año**

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Febrero	200,350,000.00	-180,000,000.00	20,350,000.00	0.00	0.00

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00
Avance Físico	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0 %
COMPONENTE - Obra Civil	0 %	0.00 %

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (en Q)
---------------------------------------	---

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN**% de Avance Acumulado de Ejecución**

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	0.00 %	0.00 %

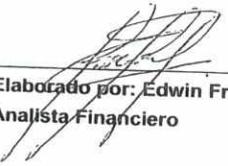
IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN**Desembolsos**

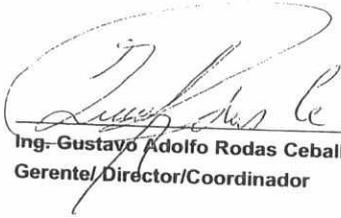
Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

Ejecución Financiera**Ejecución presupuestaria****Ejecución física**

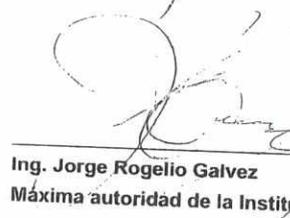
Ratificación de Convenio pendiente por El Congreso de la República. Esta A la espera de aprobación en segunda lectura.

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/Director/Coordinador


Responsable Area Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

NO CONTROL:221576

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: 9:58

Ginsi *[Signature]*

Oficio No.: 294-CFE-2015
Guatemala, 08 de septiembre de 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 4to. Bimestre julio-agosto/2015.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Estimada Licenciada Parrilla:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al bimestre julio-agosto 2015 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria General
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN- Presente.-

[Signature]
Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

*RM 22/09/2015
H: 15:15*



C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

[Signature]
2:53



FICHA DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2015
Fecha de impresión:	08/09/2015
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

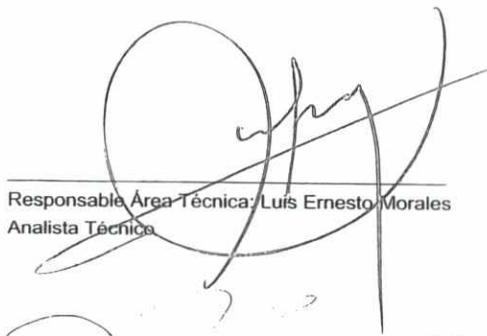
Código SIGEACI:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación:	S/N
Estado del proyecto:	Seguimiento
Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	12/6/2014
Fecha de finalización vigente:	11/8/2017
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)

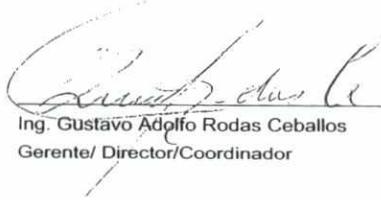
AVANCE FISICO Y FINANCIERO

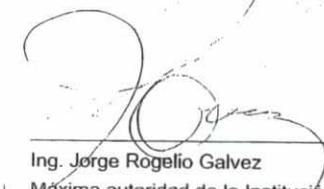
Monto total de desembolsos recibidos:	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


 Elaborado por: Edwin Francisco Garcia Rossi
 Analista Financiero


 Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
 Analista Técnico


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente/ Director/Coordinador


 Ing. Jorge Rogelio Galvez
 Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2015
Fecha de envío: 08/09/2015
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Jorge Rogelio Galvez
Correo Electrónico: jorge.galvez@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación: S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 0-0000
Fuente Cooperante: China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto: Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto: 502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de la Institución Ejecutora: Finca Nacional La Aurora, Salon No. 7, Zona 13,

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 12/6/2014
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 12/6/2014
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 11/8/2017
Fecha de finalización original: 11/8/2017
Fecha de finalización vigente: 11/8/2017

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación):

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

Seguimiento

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
--------------------	-----------	------------------------

FUENTE COOPERANTE

Estos desembolsos se realizaran de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a traves de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).

FUENTE COOPERANTE

EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Si el proyecto tiene registro en SICOIN, se mostrara la siguiente información:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81	247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Total				638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81	0.00
Monto Total				390,671,000.00

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto

Objetivo(s) Especifico(s):

1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio
2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdio de la reducción del tiempo de viaje
3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado nignu registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total en Q.
-------	-------------------	----------------	-------------------

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	7,877,409.28	0.00	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Febrero	200,350,000.00	-180,000,000.00	20,350,000.00	0.00	0.00

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00
Avance Físico	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0 %
COMPONENTE - Obra Civil	0 %	0.00 %

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (en Q)
---------------------------------------	---

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	0.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Desembolsos

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

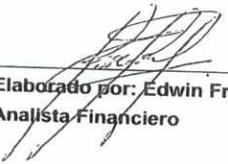
Ejecución Financiera

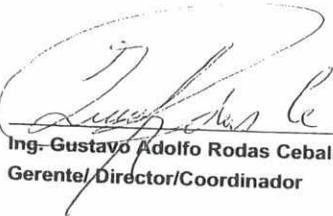
Ejecución presupuestaria

Ejecución física

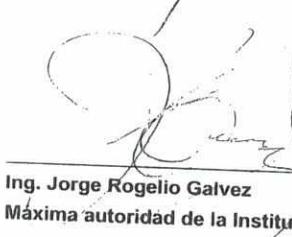
Ratificación de Convenio pendiente por El Congreso de la República. Esta A la espera de aprobación en segunda lectura.

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/Director/Coordinador


Responsable Area Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos -DGC-

UDDF

NO CONTROL:221575

Oficio No.: 293-CFE-2015
Guatemala, 08 de septiembre de 2015

Swissly

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

11 SEP 2015

12:52

3045-64796

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 4to. Bimestre julio-agosto/2015.- Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al bimestre julio-agosto 2015 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

PM 22/09/2015
H: 15:15

Jorge Rogelio Gálvez Cruz



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

22 SEP 2015

SECRETARÍA

Hora: 7:58

[Signature]



FICHA DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2015
Fecha de impresión:	08/09/2015
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código SIGEACI:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación:	S/N
Estado del proyecto:	Seguimiento
Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	12/6/2014
Fecha de finalización vigente:	11/8/2017
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)

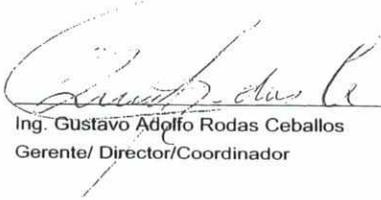
AVANCE FISICO Y FINANCIERO

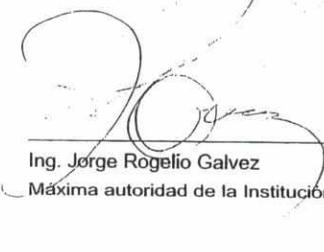
Monto total de desembolsos recibidos:	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


 Elaborado por: Edwin Francisco Garcia Rossi
 Analista Financiero


 Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
 Analista Técnico


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente/ Director/Coordinador


 Ing. Jorge Rogelio Galvez
 Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
 Año: 2015
 Fecha de envío: 08/09/2015
 Dependencia: Dirección General de Caminos
 Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Jorge Rogelio Galvez
 Correo Electrónico: jorge.galvez@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI38
 Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
 No. de Donación: S/N
 No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 0-0000
 Fuente Cooperante: China (Taiwán)
 Dirección Física del Proyecto: Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
 Teléfono directo del Proyecto: 502 2472-1414 Y 502 440-0771
 Institución Ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Dirección de la Institución Ejecutora: Finca Nacional La Aurora, Salon No. 7, Zona 13,

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 12/6/2014
 Fecha de inicio: 12/6/2014
 Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 12/6/2014
 Fecha de finalización de la fase de ejecución: 11/8/2017
 Fecha de finalización original: 11/8/2017
 Fecha de finalización vigente: 11/8/2017

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación):

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

Seguimiento

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
--------------------	-----------	------------------------

FUENTE COOPERANTE

Estos desembolsos se realizaran de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a traves de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).

FUENTE COOPERANTE

EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Si el proyecto tiene registro en SICOIN, se mostrara la siguiente información:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81	247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Total				638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81	0.00
Monto Total				390,671,000.00

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto

Objetivo(s) Especifico(s):

1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio
2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdio de la reducción del tiempo de viaje
3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado nignun registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total en Q.
-------	-------------------	----------------	-------------------

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	7,877,409.28	0.00	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Febrero	200,350,000.00	-180,000,000.00	20,350,000.00	0.00	0.00

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00
Avance Físico	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0 %
COMPONENTE - Obra Civil	0 %	0.00 %

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (en Q)
---------------------------------------	---

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	0.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Desembolsos

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

Ejecución Financiera

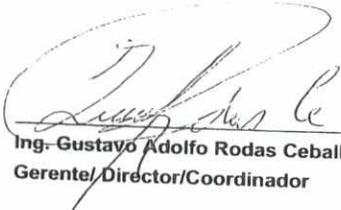
Ejecución presupuestaria

Ejecución física

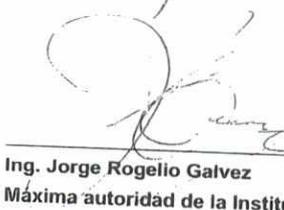
Ratificación de Convenio pendiente por El Congreso de la República. Esta A la espera de aprobación en segunda lectura.

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/Director/Coordinador


Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

UDAF

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos -DGC-

NO CONTROL:221574

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

Guinisi

Oficio No.: 292-CFE-2015

Guatemala, 08 de septiembre de 2015

RECIBIDO
22 SEP 2015
SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: *9:58*

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 4to. Bimestre julio-agosto/2015.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Excelentísimo Señor Ministro:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al bimestre julio-agosto 2015 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Licenciado
Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

*PM 22/09/2015
H: 15:15*

C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 SEP 2015
Firma: *[Signature]* Hora: *[Signature]*



FICHA DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2015
Fecha de impresión:	08/09/2015
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

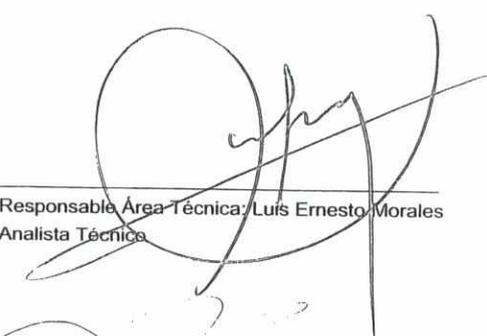
Código SIGEACI:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación:	S/N
Estado del proyecto:	Seguimiento
Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	12/6/2014
Fecha de finalización vigente:	11/8/2017
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)

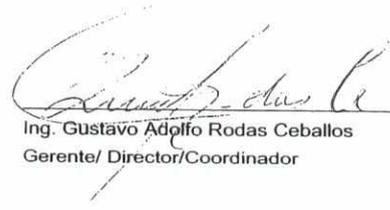
AVANCE FISICO Y FINANCIERO

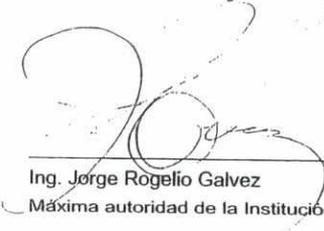
Monto total de desembolsos recibidos:	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco Garcia Rossi
Analista Financiero


Responsable Area Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/ Director/Coordinador


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2015
Fecha de envío: 08/09/2015
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Jorge Rogelio Galvez
Correo Electrónico: jorge.galvez@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
S/N
0-0000
No. de Donación: China (Taiwán)
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Fuente Cooperante: 502 2472-1414 Y 502 440-0771
Dirección Física del Proyecto: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Teléfono directo del Proyecto: Finca Nacional La Aurora, Salon No. 7, Zona 13,
Institución Ejecutora:
Dirección de la Institución Ejecutora:

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 12/6/2014
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 12/6/2014
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 11/8/2017
Fecha de finalización original: 11/8/2017
Fecha de finalización vigente: 11/8/2017

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación):

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

Seguimiento

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
--------------------	-----------	------------------------

FUENTE COOPERANTE

Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).

FUENTE COOPERANTE

EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Si el proyecto tiene registro en SICOIN, se mostrara la siguiente información:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81	247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Total				638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81	0.00
Monto Total				390,671,000.00

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cunetas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto

Objetivo(s) Específico(s):

1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio
2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por medio de la reducción del tiempo de viaje
3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total en Q.
-------	-------------------	----------------	-------------------

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	7,877,409.28	0.00	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Febrero	200,350,000.00	-180,000,000.00	20,350,000.00	0.00	0.00

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00
Avance Físico	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0 %
COMPONENTE - Obra Civil	0 %	0.00 %

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (en Q)
---------------------------------------	---

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	0.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Desembolsos

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

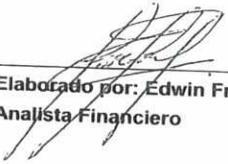
Ejecución Financiera

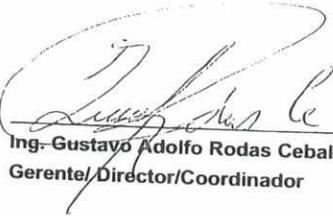
Ejecución presupuestaria

Ejecución física

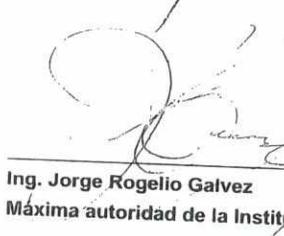
Ratificación de Convenio pendiente por El Congreso de la República. Esta A la espera de aprobación en segunda lectura.

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/Director/Coordinador


Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

ODAF



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección General de Caminos -DGC-

NO CONTROL:221573

Ginsif

Oficio No.: 291-CFE-2015
Guatemala, 08 de septiembre de 2015

RECEBIDO
22 SEP 2015
SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: 9:58

Licenciada
Griselda González
Encargada de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 4to. Bimestre julio-agosto/2015.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Estimada Licenciada Gonzáles:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al bimestre julio-agosto 2015 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

*PM 22/09/2015
H: 15:15.*

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, R. A.

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDO
11 SET. 2015

12:48 pm



Segeplán

FICHA DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2015
Fecha de impresión:	08/09/2015
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

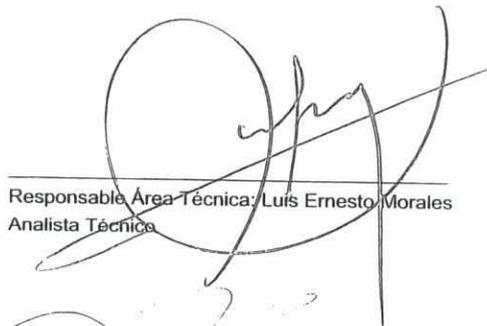
Código SIGEACI:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación:	S/N
Estado del proyecto:	Seguimiento
Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	12/6/2014
Fecha de finalización vigente:	11/8/2017
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)

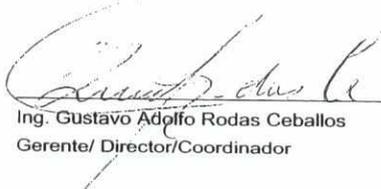
AVANCE FISICO Y FINANCIERO

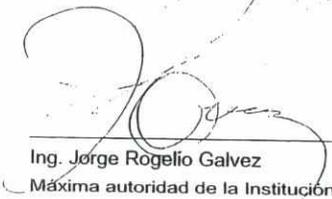
Monto total de desembolsos recibidos:	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


 Elaborado por: Edwin Francisco Garcia Rossi
 Analista Financiero


 Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
 Analista Técnico


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente/ Director/Coordinador


 Ing. Jorge Rogelio Galvez
 Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2015
Fecha de envío: 08/09/2015
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Jorge Rogelio Galvez
Correo Electrónico: jorge.galvez@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación: S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 0-0000
Fuente Cooperante: China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto: Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto: 502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de la Institución Ejecutora: Finca Nacional La Aurora, Salon No. 7, Zona 13,

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 12/6/2014
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 12/6/2014
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 11/8/2017
Fecha de finalización original: 11/8/2017
Fecha de finalización vigente: 11/8/2017

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación):

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

Seguimiento

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
--------------------	-----------	------------------------

FUENTE COOPERANTE

Estos desembolsos se realizaran de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a traves de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).

FUENTE COOPERANTE

EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Si el proyecto tiene registro en SICOIN, se mostrara la siguiente información:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81	247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Total				638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81	390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81	0.00
Monto Total				390,671,000.00

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto

Objetivo(s) Especifico(s):

1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio
2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdio de la reducción del tiempo de viaje
3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Áea	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
-----	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado nignun registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total en Q.
-------	-------------------	----------------	-------------------

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito(Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas (Sumatoria)	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	7,877,409.28	0.00	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Febrero	200,350,000.00	-180,000,000.00	20,350,000.00	0.00	0.00

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00
Avance Físico	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0 %
COMPONENTE - Obra Civil	0 %	0.00 %

II. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (en Q)
---------------------------------------	---

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	0.00 %	0.00 %

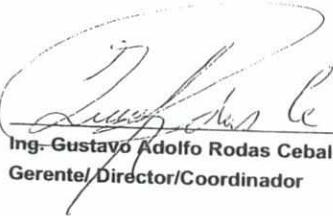
IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Desembolsos	
Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Ejecución Financiera	
Ejecución presupuestaria	
Ejecución física	

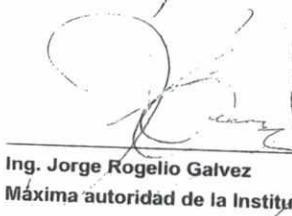
Ratificación de Convenio pendiente por El Congreso de la República. Esta A la espera de aprobación en segunda lectura.

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


Elaborado por: Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/Director/Coordinador


Responsable Área Técnica: Luis Ernesto Morales
Analista Técnico


Ing. Jorge Rogelio Galvez
Máxima autoridad de la Institución



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS